

Publicación vía X, antes Twitter, y video-pronunciamento de la  
Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los  
Derechos Humanos, sobre el reclutamiento forzado de 8 niñas en La  
Plata, Huila

Con suma preocupación ONU Derechos Humanos recibió información sobre reclutamiento forzado de la niña de 13 años Melanie Scarlet Cuchimba Londoño, en La Plata #Huila el 6 de septiembre. Al parecer, Melanie, fue reclutada por un grupo armado no estatal.

Publicamos la foto de la niña Melanie por solicitud de su familia y urgimos su liberación inmediata, sana y salva y el respeto a su vida e integridad.

Reiteramos a grupos armados no estatales su obligación de respetar a niñas, niños y adolescentes hasta los 18 años y a la población civil.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos ha documentado en el último mes el reclutamiento de 8 niñas en La Plata, dos de ellas fueron liberadas el 4 de octubre. Urgimos a los grupos armados no estatales a liberar de forma inmediata a las niñas y niños en su poder, menores de 18 años. Les reiteramos que el reclutamiento es un crimen.

Condenamos el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años por parte de grupos armados no estatales y recordamos su obligación de respetar los derechos humanos y el DIH, al igual que a la población civil y a quienes no participan en las hostilidades.

Llamamos a las autoridades a continuar con la búsqueda urgente de las 8 niñas reclutadas e instamos a la Fiscalía a investigar, juzgar y sancionar a los responsables del reclutamiento.

Urgimos al Estado a tomar medidas eficaces de prevención que eviten más reclutamientos de menores de 18 años.

Post/Hilo de X:

<https://x.com/ONUHumanRights/status/1844092125199368366>

Post/Video pronunciamento de Juliette De Rivero, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

<https://x.com/ONUHumanRights/status/1844093866372452558>